federació gimnàstica
comunitat valenciana

NORMATIVA AUTONÓMICA VESTIMENTA AUTORIZADA PARTICIPANTES

La Normativa de maillots para la diferentes modalidades que forman parte de la FGCV, viene marcada por lo establecido en los diferentes Códigos de Puntuación aprobados por la FIG, además de en los respectivos Reglamentos Técnicos.

las Normas son comunes para todos los deportistas y solo el cumplimiento de las mismas hace que nuestro deporte goce de garantías de respeto e igualdad para todos los deportistas.

En las competiciones de ámbito provincial y autonómico gestionadas por la FGCV, en una situación sobrevenida de un deportista se permitirán prendas autorizadas según las necesidades del momento, revisadas por el responsable de jueces de la competición, el cual consultará lo mismo a la Dirección Técnica de cada especialidad.